

Gobierno Nacional aprueba CONFIS con inversión de \$13 billones para fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública

- *El aval del CONFIS permitirá avanzar en el CONPES de Declaración de Importancia Estratégica (DIE) para fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública.*
- *La inversión contempla recursos por \$13 billones destinados a la modernización de equipos, tecnología y capacidades estratégicas de defensa.*
- *Planeación Nacional lideró la estructuración técnica del documento junto al Ministerio de Defensa y las Fuerzas armadas, tras ocho meses de trabajo interinstitucional.*
- *Hoy, 27 de marzo, a las 7:00 p. m., se llevará a cabo en la Presidencia de la República la sesión de aprobación del CONPES.*

27 de marzo de 2026. El Gobierno Nacional avanza en la modernización de las capacidades de defensa del país con la aprobación del Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) al aval fiscal por \$13 billones de pesos, recursos que permitirán financiar el CONPES de Declaración de Importancia Estratégica (DIE) para el fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública.

Con este CONPES, el Ejército Nacional recibiría el 44,9 % de los recursos (5,8 billones de pesos); la Armada Nacional, el 26,5 % (3,4 billones); la Fuerza Aeroespacial Colombiana, el 10,2 % (1,3 billones); y la Policía Nacional, el 18,3 % (2,3 billones), esta última incluida dentro del paquete total de inversión.

La directora de Planeación Nacional, Natalia Irene Molina, señaló que: "Este CONPES permite organizar y priorizar inversiones estratégicas para fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública, proteger la vida de quienes defienden el país y asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y transparente".

Para hoy, 27 de marzo, a las 7:00 p. m., fue convocada en la Presidencia de la República la sesión para la aprobación del CONPES de fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública.

Orientación de la inversión

El documento contemplará inversiones estratégicas orientadas a modernizar capacidades clave del sector defensa, entre ellas:

- Sistemas de defensa anti drones
- Aeronaves para transporte y operaciones estratégicas
- Embarcaciones y vehículos operativos
- Equipos de inteligencia y tecnología para la seguridad

Esta inversión permitirá fortalecer la capacidad del Estado para enfrentar amenazas como el narcotráfico, los grupos armados organizados y otras dinámicas de criminalidad que afectan la seguridad en diferentes regiones del país.

¡Con dignidad Cumplimos!

Oficina Asesora de Comunicaciones

prensa-dnp@dnp.gov.co

Calle 36 # 13-19 Piso 35

Conmutador: (571) 3815000 extensiones 13521 / 24 / 25 / 26

Bogotá, Colombia.

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

